

---

# PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE CUSCO

## A. Antecedentes

### Marco legal para la competitividad regional

El artículo 8° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (LOGR, Ley 27867 de noviembre de 2002) se señala que «El Gobierno Regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad regional. Para ello, promueve un entorno de innovación, impulsa alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre empresas, instituciones y organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y facilita el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo y corredores económicos, la ampliación de mercados y la exportación».

Asimismo, el artículo 10° de dicha ley expresa que, de acuerdo con la Ley de Bases de Descentralización (LBD), la competitividad regional y la promoción de empleo productivo son competencias compartidas con otros niveles de gobierno. En particular, la LOGR señala que el Presidente Regional tiene la atribución de presentar, entre otros, *el Programa de Competitividad Regional* (artículo 21°) al Consejo Regional, quien debe aprobarlo (artículo 15°). Finalmente, el Capítulo II del Título III de la LOGR especifica una serie de funciones específicas de los Gobiernos Regionales es distintas áreas y sectores que, a pesar de lo general, de alguna manera delimitan el campo de acción de estos gobiernos. Por otro lado, la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada (Ley 28059 de julio de 2003) define una serie de funciones de los Gobiernos Regionales para promover la inversión privada (artículo 4°), entre las que se menciona la ejecución de la gestión estratégica de la competitividad y productividad regional, así como la definición, aprobación y ejecución de las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para la potenciación y mejor desempeño de la economía regional.

Debe resaltarse que no existe un marco definido para la preparación del Plan o Programa de Competitividad Regional (PCR) que incluya características, contenidos, etc. Sin embargo, es de suponer que éstos deben ser compatibles y consistentes con todos los otros planes previstos en la LOGR, tales como el Plan de Desarrollo Regional Concertado; el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual; el Programa de Promoción de Inversiones y Exportaciones Regionales; el Programa Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas; y el Programa de Desarrollo Institucional.

---

Finalmente, cabe señalar que la Ley del Sistema de Acreditación de los Gobiernos Regionales y Locales (Ley 28273 de junio de 2004) no incluye entre sus requisitos para la acreditación de competencias la existencia de un PCR. Sin embargo, dicha ley incluye la necesidad de contar con una Agencia de Promoción de Inversiones y con lineamientos de Políticas Sectoriales Regionales. En ese sentido, la elaboración de un Programa de Competitividad Regional debe considerar la existencia de esa Agencia y definitivamente será pieza clave para la definición de las Políticas Sectoriales Regionales.

En resumen, la preparación de un PCR no es un mandato estrictamente legal sino más bien una herramienta para atraer inversiones, mejorar la gestión de los gobiernos regionales y, en general, promover el desarrollo económico regional. El marco legal está en continuo proceso de formulación y revisión, y contempla diversos Planes o Programas estrechamente interrelacionados por lo que es crucial asegurarse que los PCR sean consistentes con la normatividad e instrumentos vigentes.

### **El Programa de Competitividad y el papel del Gobierno Regional**

El objetivo de un PCR es presentarle a los agentes económicos los compromisos que distintos actores involucrados asumen con la finalidad de promover una mejora en la competitividad de las empresas de la región. Ello no sólo beneficiaría a las empresas existentes en la región sino que además sería un incentivo para atraer nuevas inversiones, generar más empleo y, en resumen, facilitar el desarrollo económico regional. Así, un Plan de Competitividad Regional (PCR) ideal debe incluir las actividades, plazos y compromisos que cada agente económico tendría que realizar para alcanzar el objetivo de aumentar sostenidamente la competitividad de las empresas. En vista de la variedad de posibles agentes involucrados (gobierno regional, empresa privada, gremios, ONG, etc.), el proceso de elaboración involucra un proceso dinámico de diálogo, concertación y aceptación de compromisos entre los mismos.

Dado lo progresivo y complejo del proceso, se presenta inicialmente un Plan de Competitividad Regional (PCR), el cual incluye las actividades, plazos y compromisos que son de responsabilidad exclusiva del Gobierno Regional. En este sentido, en las próximas secciones se especifican los elementos más importantes del PCR, entendido como una herramienta de gestión dirigida a aumentar la competitividad de las empresas regionales y a atraer a la inversión. Finalmente, se incluye un anexo con datos socio-económicos básicos de la región.

## **B. Marco para la competitividad**

La realidad peruana enfrenta una serie de problemas estructurales que inhiben a la inversión y afecta su competitividad. El Perú cuenta con un mercado interno reducido, con unidades productivas donde predominan el autoempleo y las microempresas, y donde la mayoría de la producción pasa por el sector informal. Asimismo, se cuenta con un comercio diversificado pero con exportaciones poco dinámicas que en general se componen de productos poco sofisticados. Además, algunos sectores exportadores generadores de empleo se enfrentan con barreras para la entrada en mercados externos. Finalmente, la estabilidad macroeconómica reciente contrasta con problemas estructurales profundos, como el déficit fiscal y la calidad del gasto público.

---

En medio de este panorama, el país ha decidido profundizar un proceso gradual de descentralización que implica nuevos retos. Se anticipa una creciente participación de los distintos niveles de gobierno en la toma de decisiones públicas. Al mismo tiempo, las empresas tendrán que adaptarse a las nuevas reglas del juego y simultáneamente seguir modernizándose para sobrevivir en un mundo cada vez más globalizado. De este modo, se prevé que los gobiernos subnacionales, en particular los gobiernos regionales, podrán incidir directa o indirectamente en parte de los procesos de toma de decisiones empresariales. Un resultado eficiente se logrará en la medida de que las decisiones públicas favorezcan el entorno de actuación de la empresa privada, respetando las reglas del mercado y evitando favoritismos anti-técnicos que a la postre generan más costos a la sociedad en su conjunto.

Por su parte, las empresas serán más competitivas en la medida que aumenten su productividad para que les permita competir eficientemente con otras empresas, sean nacionales o extranjeras. En este sentido, la competitividad involucra dos conceptos complementarios: por un lado, debe aumentarse la *productividad* de las empresas, entendida como la capacidad de lograr mejoras en el proceso productivo que permitan producir lo mismo a cada vez menores costos o recursos o, lo que es lo mismo, producir cada vez más con los mismos recursos; por otra parte, lo producido debe llegar al *mercado* con características tales (calidad, costo, etc.) que hagan que los consumidores prefieran esos productos. Queda claro que quienes compiten son las empresas.

Se parte del hecho de que en el Perú existe un entorno que no favorece un aumento sostenido de la productividad en el promedio de las empresas residentes para competir efectivamente en los mercados globalizados. El entorno al que se hace mención incluye una serie de factores tales como políticas, instituciones o aspectos culturales en la gestión que inhiben, obstaculizan o desincentivan la competitividad de las empresas. En particular, los gobiernos regionales tienen o podrían tener algún tipo de incidencia sobre algunos de esos factores, cuya identificación y posterior solución permitirán una mayor productividad y un aumento importante de la inversión y de las exportaciones.

Una gran ventaja de basar el crecimiento económico en la competitividad radica por un lado, en que los logros no son fácilmente reversibles, por lo que el crecimiento sería sostenido y menos volátil, mientras que por otra parte se mejorarían las remuneraciones reales, mitigando así la pobreza. De este modo, una mayor competitividad redundará, por un lado, en un crecimiento económico alto y sostenido, y por otra parte en una mayor retribución a los factores de producción con beneficios tangibles para los agentes económicos en términos de mejores remuneraciones y mayores utilidades.

## C. El compromiso del Gobierno Regional de Cusco

### La visión del Gobierno Regional de Cusco – GRC

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC)<sup>1</sup> presenta como visión «Somos una región autónoma y descentralizada, articulada competitivamente con el entorno nacional e internacional, que ha logrado: forjar su identidad integrando sus diversas culturas; aprovechar en forma sostenible sus potencialidades: el patrimonio cultural, natural e histórico, los recursos mineros y energéticos, y la biodiversidad agraria; y generar una economía dinámica y solidaria. Una región donde

---

la mayoría de la población accede en forma equitativa a un empleo adecuado, servicios básicos, desarrolla sus capacidades y ejerce plenamente sus deberes y derechos ciudadanos».

## Las potencialidades de Cusco<sup>2</sup>

El GRC en su PEDRC-MP indica que la economía de la región «... muestra una estructura precaria y débilmente articulada entre sectores...»:

- **Primario**, conformado por la agricultura y la ganadería; con rendimientos muy debajo de los promedios nacionales, basada en tecnología tradicional, infraestructura de riego insuficiente y no acorde a la necesidad, deficiente manejo de suelos y pastos, escasa asistencia técnica y capacitación, además de limitado acceso al sistema financiero. La principal actividad económica es la agropecuaria, y dentro de éstas, la agrícola.
- **Secundario**, constituido por la industria manufacturera y la construcción, cuyo aporte al Producto Bruto Interno (PBI) es escaso y con poca absorción de la PEA. Esta basada principalmente en pequeñas o microempresas familiares, con tecnología artesanal, bajo nivel de capitalización, producción a pequeña escala, sin una clara orientación al mercado.
- **Terciario**, conformado por servicios y el comercio, al igual que el sector terciario son principalmente microempresas, sin apoyo técnico ni crediticio, convirtiéndose en «actividades informales de subsistencia» y no en «actividades competitivas que generan utilidades capitalizables».

## D. Las propuestas del PCR

### Las competencias regionales

Entre las funciones asignadas a los gobiernos regionales se encuentran, entre otras: (i) promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades; (ii) diseñar y ejecutar programas regionales de cuencas, corredores económicos y de ciudades intermedias; (iii) promover la formación de empresas y unidades económicas regionales para concertar sistemas productivos y de servicios; (iv) facilitar los procesos orientados a los mercados internacionales para la agricultura, la agroindustria, la artesanía, la actividad forestal y otros sectores productivos, de acuerdo a sus potencialidades; (v) desarrollar circuitos turísticos que puedan convertirse en ejes de desarrollo; (vi) concretar alianzas y acuerdos con otras regiones para el fomento del desarrollo económico, social y ambiental; y (vii) promover la modernización de la pequeña y mediana empresa regional, articuladas con las tareas de educación, empleo y a la actualización e innovación tecnológica. Este abanico de funciones, resultantes del marco legal vigente, es compatible con las acciones puntuales que el Gobierno Regional propone para mejorar la competitividad.

---

<sup>1</sup> Plan estratégico de desarrollo regional, Cusco al 2006. Diciembre 2003

<sup>2</sup> Resumido del PEDRC-MP

## Las acciones propuestas

### Objetivos

El objetivo general es contar con empresas en la región que sean cada vez más competitivas. Para ello, se plantea: (i) crear el entorno adecuado para promover el aumento de la competitividad en las empresas de la región; (ii) crear el entorno adecuado para atraer empresas competitivas a la región. El espíritu de las acciones del Gobierno Regional del Cusco es transversal, en el sentido de que los beneficiarios no son sectores necesariamente predeterminados sino las empresas ubicadas en la región, en general. Indirectamente, el logro de estos objetivos involucra una mayor inversión y, probablemente, mayores exportaciones. En tal sentido, las acciones que aquí se proponen son consistentes con los otros planes o documentos elaborados por la Región. Así, el PCR precisa con mayor detalle los grandes lineamientos estipulados en los mismos.

El GRC ha establecido dos dimensiones que enmarcan los ejes para el desarrollo definido para la región: Condiciones de base de desarrollo y ejes estratégicos de desarrollo en base a potencialidades económicas.

Entre los objetivos relacionados al desarrollo de la competitividad establecidos en el PEDRC-MP del GRC se resumen en la siguiente tabla:

<b>EJE 4: ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial de transportes eficientes y seguros en un marco de libre competencia, logrando una articulación e integración social, política, económica, administrativa y territorial.	Desarrollar un Plan Vial que permita organizar, dirigir y ejecutar las actividades de Construcción, Mejoramiento, Rehabilitación y Mantenimiento de carreteras y puentes en forma eficiente.
	Facilitar la articulación espacial interna y externa de la Región, asegurando el intercambio en condiciones equitativas de flujos en la región, vinculando los centros de producción con los centros de consumo.
	Asegurar un servicio adecuado de la infraestructura vial de transportes, que permita disminuir los costos de operación vehicular, los tiempos de viaje y riesgos de accidentes de tránsito.
	Contar con un parque de maquinaria operativa y eficiente, para dar mayor eficacia y continuidad a las labores de mantenimiento y rehabilitación de vías.
	Lograr un sistema eficiente de prevención frente a los daños originados por los fenómenos naturales
	Propiciar programas de capacitación con la finalidad de elevar el nivel técnico y profesional del personal.

<b>EJE 5: VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
Promover la generación de valor agregado y la transformación industrial en especial de los recursos naturales de la Región, propiciando la competitividad en el mercado regional, nacional e internacional.	Lograr que los empresarios locales estén capacitados y sean competitivos en la utilización sostenible de los recursos existentes en la región.
	Agregar valor a la producción regional.
	Promover el fortalecimiento y organización del empresariado regional.
	Promover la capacitación a empresarios regionales para su competitividad en el nivel regional, nacional e internacional, en ferias u otros eventos que permitan intercambiar conocimientos de tecnología, gestión, marketing, etc.
	Impulsar el crecimiento de la pequeña y mediana industria, articulándola con las principales potencialidades económicas de nuestra región, como la oferta de servicios turísticos, recursos minero energéticos y los recursos agropecuarios
	Fortalecer la actividad industrial y artesanal en la región.
	Establecer parques industriales
<b>EJE 6: DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
Crear condiciones sólidas para el desarrollo turístico, dinamizando y generando la competitividad regional	Propiciar la promoción y posicionamiento de nuestros productos en el mercado nacional e internacional, resaltando las ventajas competitivas y pilares en los que se sustenta la oferta turística.
	Promover la articulación de la actividad turística con las demás actividades productivas regionales.
	Mejorar la seguridad integral del turista.
	Generar nuevos corredores turísticos.
	Dinamizar el sector Turismo y Agricultura para la generación de mano de obra no calificada.
	Dinamizar actividades económicas relacionadas a la actividad turística, potenciando el turismo interno y el ecoturismo.
	Elaborar programas de definición y aplicación de normas para el desarrollo turístico regional.
	Promover la inversión privada y pública en el sector.

	Promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros en la actividad turística.
	Incrementar el flujo de turistas de los principales mercados emisores hacia la Región Cusco
	Proponer actualización de normas y reglamentos para prestadores de servicios turísticos.
	Propiciar el desarrollo turístico de la Región, incentivando la participación de los Gobiernos locales, proporcionándoles asistencia técnica y capacitación.
	Contar con un sistema estadístico confiable sobre los indicadores macroeconómicos sectoriales que reflejen el peso real del turismo en la economía regional.
	Promover en forma prioritaria el turismo interno, como sustento imprescindible del turismo receptivo, ofreciendo oportunidades de información a los distintos segmentos, así como líneas de financiamiento privadas.

#### **EJE 7: MINERO ENERGÉTICO**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos minero energéticos y facilitar procesos de transformación e industrialización	Aprovechar el potencial minero energético de la región incrementando su producción (metálica, no metálica y energética), de tal manera que permita el desarrollo sostenido de tal actividad.
	Planear, promover y controlar las actividades minero energético, para un adecuado aprovechamiento de los recursos no renovables.
	Promover y facilitar los incrementos de la producción minero metálico y no metálico.
	Desarrollo de tecnologías para la utilización de energías renovables no convencionales, para la electrificación en zonas rurales y aisladas de la región.
	Fomentar la inversión privada en el sector minero energético.
	Desarrollar programas de control medio ambiental.

#### **EJE 8: DESARROLLO AGROPECUARIO**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
Impulsar el desarrollo sostenible de la actividad agrícola, pecuaria, forestal y piscícola, mediante cadenas	Promover la organización, Fortalecimiento e integración de productores agrarios bajo los enfoques de cadenas productivas y de gestión de cuencas.

productivas, corredores económicos por medio del uso y manejo de los recursos naturales, permitiendo obtener productos de calidad y cantidad.	Promover la rentabilidad y competitividad de la producción agropecuaria orientada a mejorar el nivel de ingreso de los productores.
	Propiciar la articulación y desarrollo de mercados en función de las cadenas productivas y de los corredores económicos.
	Promover el uso sostenible de los recursos naturales y el manejo adecuado del medio ambiente.
	Facilitar el acceso a los productores agrarios de una plataforma de servicios en: sanidad, investigación, información, asesoría jurídica, asistencia técnica, créditos, comercialización, capacitación y otros.
	Fortalecer los programas regionales en el manejo de Cuencas y Micro cuencas.

Las estrategias generales para el desarrollo en relación a la competitividad para la región establecidas en el PEDRC-MP<sup>3</sup> son:

- Realizando inversiones prioritariamente en el aparato productivo e infraestructura productiva (4.2.A.a)
- Apoyando decididamente la inversión del sector privado (4.2.A.c)
- Organizando y capacitando previamente a los beneficiarios antes del inicio de la ejecución de las obras y acciones de desarrollo (4.2.A.f)

Dentro de las políticas generales para el desarrollo<sup>4</sup> el GRC ha planteado las siguientes relacionadas a la competitividad:

- Crear condiciones sólidas para el desarrollo agropecuario, turístico y minero-energético, dinamizando y generando la competitividad Regional. (4.2.A.d)
- Fomentar la formulación, implementación y ejecución de proyectos y/o programas consistentes en cadenas productivas y corredores económicos. (4.2.A.f)

En el acuerdo de gobernabilidad regional del Cusco<sup>5</sup> firmado el 5 de noviembre de 2002 por los candidatos a la presidencia de la región se determina en relación a la competitividad lo siguiente:

- Promover la competitividad regional en los sectores agropecuario, agroindustria, turismo y minero energético, para desencadenar procesos de crecimiento económico que generen empleo, brinden oportunidades en condiciones de equidad e integren ventajosamente la Región a la economía global. (IIa.)
- Potenciar y aprovechar en forma sostenible la actividad turística como factor dinamizador de la economía regional garantizando que sus beneficios alcancen al conjunto de la población. (IIe.)

<sup>3</sup> PEDRC-MP, página 115.

<sup>4</sup> idem, página 116

<sup>5</sup> Acta de gobernabilidad regional del Cusco, 5 de noviembre de 2002. Tomado del PEDRC-MP

- Potenciar el sector agropecuario promoviendo el desarrollo tecnológico, la asociación de productores, desarrollando cadenas productivas para garantizar la seguridad alimentaria, promover la transformación productiva, el desarrollo de la agroindustria regional y la exportación. (II f.)
- Impulsar el desarrollo de corredores económicos, fortaleciendo económica y socialmente a las ciudades intermedias que cumplen un rol de articulación en nuestra región. (II g.)
- Promover la utilización de los recursos minero energéticos para facilitar procesos de transformación e industrialización. (II h.)
- Impulsar las medidas correspondientes que efectivicen la construcción del poliducto sur de Camisea hacia la Región, en beneficio de la calidad de vida y producción regional. (II i.)
- Promover el desarrollo de las capacidades de asociación y gestión empresarial, especialmente de la pequeña y micro empresa, con una adecuada articulación entre el sector privado y el Estado Regional. (II m.)

## Áreas de acción inicialmente identificadas y priorizadas

La primera semana de septiembre se realizó un Foro de Competitividad organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

### PRIMER DÍA

GRUPO 1	
CONCLUSIONES	OPORTUNIDADES
<p>Ausencia de las instituciones tutelares en el Foro y otros eventos. Falta de niveles de confianza para la asociatividad. Falta de infraestructura vial. Trámites burocráticos en la formalización de empresas. Falta de asistencia técnica y transferencia de tecnología. Falta de difusión y promoción de los productos. Falta de Conciencia ciudadana - agentes de desarrollo. Implementar un estudio sobre competencias laborales para orientar la educación superior-tecnológica. Discriminación al turista nacional - excursionistas. Falta de investigación de productos para la exportación. Falta constituir la Organización de Gestión de Destino - OGD</p>	<p>Existencia de centros de formación turística. Descentralización.</p>

<b>GRUPO 2</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>LIMITACIONES - OBSTÁCULOS</b>
Promover la cultura ambiental. Promover uso racional de recursos. Constituir la OGD. Promover el desarrollo y fortalecimiento empresarial. Propender hacia una educación orientada a las competencias laborales relacionadas a la competitividad empresarial. Generar empresas competitivas. Poner en vigencia la Ordenanza Regional referida a la identidad regional y el reconocimiento de nuestro patrimonio nacional cultural teniendo conciencia turística. Lograr certificación de calidad.	Falta de acuerdos y promoción de municipios a PYMES. Falta de decretos regionales que protejan a las PYMES. Tecnología obsoleta y falta de transferencia tecnológica. Falta de cultura empresarial. Falta de articulación comercial. Falta de estándares de calidad y entrega del producto. Inexistencia de estructura productiva.

## SEGUNDO DÍA

<b>Factores que inciden en la competitividad</b>
Disponibilidad de recursos. La MYPE. Biodiversidad y diversidad cultural. Imagen - marca Recursos humanos. Creatividad e innovación. Tecnología tradicional. Articulación espontánea de empresas (ferias). Programa de inversiones y financiamiento.
<b>Limitaciones</b>
Vías de comunicación. Educación, identidad y valores. Normatividad y políticas locales inadecuadas. Superposición de funciones entre instituciones públicas y privadas. Falta de identificación de proyectos exitosos. Falta de servicios de desarrollo empresarial adecuados. Sobrecostos (financieros, tributarios, etc.) Competencia desleal. Proyecto <i>Cómprale a Cusco</i> .
<b>Acciones</b>
Identificación de cadenas productivas, mapeo de competitividad (plan). Identificación de proyectos estratégicos. Elaboración de perfiles y priorización sectorial. Programa de servicios de desarrollo empresarial al sector empresarial.

---

Reconocimiento y fortalecimiento de una comisión multi institucional que promueva la competitividad.  
Impulsar el parque industrial del Cusco y un puerto seco para exportación.  
Establecer convenios con la universidad e I.E.S. que promuevan la competitividad.  
Banco Regional de MYPES.  
Orientación de educación en valores y espíritu emprendedor en las currículas educativas.  
Política regional y local de promoción a las MYPE.  
Promoción de incentivos tributarios a empresas que asuman C.F.L.J.  
Premiación y estimulación al empresario o grupo de empresarios.  
Promover certificación de calidad de servicio y de producto.  
Contar con una certificación regional.  
Política regional que contrarreste el contrabando.  
Articulación empresarial macro regional.

Durante la segunda quincena de septiembre de 2004, se efectuó el taller de sensibilización y en la primera semana de octubre el taller de planeamiento, con la participación de consejeros y funcionarios del gobierno regional, representantes del empresariado y la sociedad civil de Cusco. Como resultado de los talleres se identificaron los tres principales obstáculos que impedían mejoras en la competitividad de las empresas de la región. Esta lista, naturalmente, no es excluyente de otros obstáculos o limitaciones que puedan afectar a sectores específicos y que progresivamente serán incorporados en futuras y progresivas actualizaciones de este Plan. Como criterios de selección, los grupos de trabajo utilizaron la capacidad de intervención del gobierno regional en el área identificada *vis-a-vis* otros actores (gobierno central, gobiernos locales, sector privado), el impacto sobre la competitividad de las empresas y la viabilidad financiera del gobierno regional de poder solucionar los problemas.

Como resultado de dicho taller se priorizaron 4 factores que originan obstáculos para la competitividad en la región Cusco: **Cadenas productivas**, las cuales requieren de un mayor impulso para lograr un efecto exportador significativo; **infraestructura regional**, como las carreteras necesarias para el comercio, la **educación** orientada a mejorar la competitividad y la **tecnología** para mejorar los procesos productivos a través de la investigación y difusión de la misma. Debido a la relación cercana de éstos dos últimos factores se trabajaron como uno solo (educación y tecnología) enfocándolo de una manera más certera hacia el tema de competitividad y no el de desarrollo humano que es parte del escenario del Plan de Desarrollo Regional Concertado.

## Las matrices de acciones específicas

A continuación se presentan las matrices que, en cada una de las áreas inicialmente identificadas y consensuadas, especifican las acciones a cargo del GRC, así como las variables relevantes para su ejecución, seguimiento y evaluación. En particular, se incluye un indicador del producto esperado así como su respectiva línea de base, fechas y metas anticipadas. También se incluye un indicador del resultado esperado con dicha acción. Finalmente, se asigna una entidad o unidad del Gobierno Regional responsable del cumplimiento de la acción y se especifica si existe actualmente una fuente de financiación. Esta metodología surgió de los talleres organizados por el Gobierno Regional durante la primera quincena de octubre de 2004 que contaron con participación del empresariado local y la sociedad civil.

CADENAS PRODUCTIVAS							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
<b>OBJETIVO 1</b> <i>Identificar cadenas productivas con mayor impacto en la economía de la Región</i>							
Definir criterios de impacto	Número de criterios	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Febrero 2005	5 criterios para definir impacto en la Región	Incremento del PBI y PEA por Región	Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto
Inventariar cadenas productivas de la Región	Inventario de cadenas productivas	5	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	30 cadenas productivas desarrollados en una base de datos			
Seleccionar cadenas productivas	Número de cadenas productivas	--	Inicio: Abril 2005 Fin: Mayo 2005	5 cadenas productivas seleccionadas. 10 Eventos de difusión.		Gobierno Regional y Sector Privado	Presupuesto
<b>OBJETIVO 2</b> <i>Fortalecer las cadenas productivas de la región con mayor inversión , nueva tecnología para la globalización de los productos de la región</i>							
Identificar principales restricciones de las cadenas productivas líderes.	Estudio	--	Inicio: Mayo 2005 Fin: Julio 2005	Estudio concluido y aprobado	Incremento del PBI y PEA regional	Gerencia de Desarrollo Económico y apoyo del sector privado.	CTI
Buscar asistencia técnica especializada para levantar restricciones de las cadenas.	Restricciones levantadas Nro. de asistencias técnicas por cadena productiva	--	Inicio: Agosto 2005 Fin: Diciembre 2005	Levantar las 5 principales restricciones por cadena productiva con la asistencia técnica necesaria.		Gerencia de Desarrollo Económico	CTI

CADENAS PRODUCTIVAS							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
	<b>OBJETIVO 3</b> <i>Identificar y seleccionar a los agentes estratégicos exitosos dentro de las cadenas productivas de la región (turismo, minería, agroindustria y artesanía)</i>						
Definir criterios para la selección de los agentes estratégicos exitosos	Criterios definidos	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Febrero 2005	Un estudio que contenga criterios identificados y documentados.	Empresarios capacitados en técnicas de gestión con comprobado éxito	Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Convocar agentes (a manera de piloto)	Número de agentes convocados	--	Inicio: Febrero 2005 Fin: Marzo 2005	3 empresarios		Sector Privado	Sector Privado
Sistematizar experiencias	Casos de éxito desarrollados	--	Inicio: Abril 2005	1 caso		Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Difundir experiencias	Número de eventos	--	Inicio: Mayo 2005	3 eventos descentralizados (piloto)		Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Generalizar e institucionalizar el proceso	Plan de trabajo	--	Inicio: Junio 2005 Inicio: Agosto 2005	Plan ejecutado en toda la región 5 casos de éxito adicionales		Sector Privado con apoyo de la Gerencia de Desarrollo Económico	CTI PRODES

CADENAS PRODUCTIVAS							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
	<b>OBJETIVO 3</b> <i>Identificar y seleccionar a los agentes estratégicos exitosos dentro de las cadenas productivas de la región (turismo, minería, agroindustria y artesanía)</i>						
Definir criterios para la selección de los agentes estratégicos exitosos	Criterios definidos	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Febrero 2005	Un estudio que contenga criterios identificados y documentados.	Empresarios capacitados en técnicas de gestión y comprobado éxito	Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Convocar agentes (a manera de piloto)	Número de agentes convocados	--	Inicio: Febrero 2005 Fin: Marzo 2005	3 empresarios		Sector Privado	Sector Privado
Sistematizar experiencias	Casos de éxito desarrollados	--	Inicio: Abril 2005	1 caso		Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Difundir experiencias	Número de eventos	--	Inicio: Mayo 2005	3 eventos descentralizados (piloto)		Sector Privado Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado
Generalizar e institucionalizar el proceso	Plan de trabajo	--	Inicio: Junio 2005 Inicio: Agosto 2005	Plan ejecutado en toda la región 5 casos de éxito adicionales		Sector Privado con apoyo de la Gerencia de Desarrollo Económico	CTI PRODES

CADENAS PRODUCTIVAS							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento
<b>OBJETIVO 4</b> <i>Fortalecer la asociatividad de las empresas de las cadenas productivas líderes.</i>							
Desarrollar modelo de asociatividad.	Modelo	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	Modelo terminado y aprobado	Mayor poder de negociación de las empresas	Gerencia de Desarrollo Económico en coordinación con el sector privado	CTI
Fomentar proceso de sensibilización de ventajas de la asociatividad entre las empresas	Talleres	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Mayo 2005	20 talleres descentralizados regional descentralizada consolidada			CTI
<b>OBJETIVO 5</b> <i>Establecer Centro de Competitividad en la Región</i>							
Definir un modelo de Centro de Competitividad regional	Modelo	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Febrero 2005	Modelo validado y aprobado	Incremento de la productividad y competitividad de la región	Gobierno regional con apoyo del Sector Privado	CTI
Elaborar estudio de número de centros de competitividad y priorización	Estudio	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Mayo 2005	Estudio validado, aprobado y priorizado			
Ejecutar proceso de sensibilización de centros de competitividad	Talleres	--	Inicio: Mayo 2005 Fin: Julio 2005	05 Talleres de Sensibilización por Centro de Competitividad identificado 01 Centro de Competitividad implementado			

CADENAS PRODUCTIVAS								
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiamiento	
<b>OBJETIVO 6</b> <i>Impulsar la cadena productiva de turismo de mayor impacto para la región</i>								
Estudio de cadenas productivas de mayor impacto del sector turismo (criterios de priorización, mercado, restricciones, oferta, etc.)	Estudio	--	Inicio: Julio 2005 (Tomar como base estudio del objetivo 2)	Estudio aprobado	Incremento del PBI y PEA del sector turismo en la Región	Gerencia de Desarrollo económico en coordinación con el sector privado relacionado al sector turismo	CTI y Sector privado relacionado al sector turismo	
Difundir y sensibilizar los resultados del estudio entre los grupos de interés relacionados al sector turismo	Talleres	--	Inicio: Julio 2005 Fin: Agosto 2005	Acuerdo de la cadena productiva seleccionada			Presupuesto	
Fomentar asistencia técnica para el desarrollo de la cadena productiva de turismo priorizada	Número de asistencia técnica conseguida	--	Inicio: Agosto 2005 Fin: Diciembre 2005	Cadena productiva de turismo implementada	Incremento de la productividad y competitividad de la región	Gerencia de Desarrollo Económico	CTI	

INFRAESTRUCTURA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 1</b> <i>Articular al sector público y privado para definir la inversión en infraestructura orientada a la competitividad de la empresas de la región</i>							
Elaborar los estudios y priorizar la inversión en infraestructura productiva	Estudio	Estudio de Infraestructura vigentes	Inicio: Enero 2005Fin: Marzo 2005	Estudio de inversión Priorización de la inversión	Incremento de la Inversión privada en infraestructura de la región	Gerencia de Infraestructura	Presupuesto
Promover la inversión privada en la infraestructura productiva	Eventos de Promoción	--	Inicio: Abril 2005Fin: Junio 2005	03 eventos de promoción por proyecto		Gerencia de Infraestructura	Presupuesto
Desarrollar mecanismos InterinstitucionalesPara la promoción de la inversión privada en infraestructura	Convenios Firmados	--	Inicio: Abril 2005Fin: Mayo 2005	Convenio con el MTCConvenio con PROINVERSION		Gerencia General	Presupuesto
<b>OBJETIVO 2</b> <i>Disponer del gas de Camisea en la región del Cusco</i>							
Consolidar estudios de factibilidad	Estudios	Estudios vigentes	Inicio: Enero 2005	Estudio Consolidado	Incremento de competitividad y productividad de las empresas por el uso del gas	Gerencia de Planeamiento	Presupuesto
Identificar y estructurar la demanda	Estudio de Demanda	Estudio realizado	Inicio: Febrero 2005	Estudio actualizado y demanda identificada			
Fomentar uso del gas en cadenas productivas	Eventos de difusión y capacitación	--	Inicio: Marzo 2005Fin: Junio 2005	01 evento trimestral			Presupuesto y CTI

INFRAESTRUCTURA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 3</b> <i>Direccional los recursos del canon del Gas hacia inversiones productivas</i>							
Desarrollar Planteamiento alternativo sustentado para el uso de los recursos del canon gasífero de manera participativa	Propuesta desarrollada	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	Propuesta normativa	Mejor uso de los recursos del canon productivo Incremento de la productividad de la empresas de la región	Gerencia General	Presupuesto Regional y CTI
Difundir la propuesta a nivel regional	Eventos	--	Inicio: Marzo 2005 Fin: Mayo 2005	01 evento por cada provincia			
Promover el cambio de la normatividad relacionada al uso del canon	Sesiones de coordinación	--	Inicio: Mayo 2005 Fin: Junio 2005	Nueva norma publicada			

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 1</b> <i>Generar un programa de pasantías para incrementar experiencias de las empresas de la región</i>							
Identificar los demandantes pasantes (cadenas productivas)	Número de pasantías por cadena productiva	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Setiembre 2005	5 pasantes por año / cadena productiva	Mejorar la capacidad y gestión empresarial de las cadenas productivas	Gerencia Desarrollo Económico en coordinación de cadenas productivas	CTI Sector Privado Presupuesto regional

tecnológicos en las cadenas productivas	tecnológico	(tomar en cuenta tiempo de cadenas productivas) Octubre 2005	cadena productiva	de las cadenas productivas Incremento de las ventas de las cadenas productivas	Económico en coordinación de cadenas productivas	regionalCTI	
Identificar ofertantes de paquetes tecnológicos	Directorio de ofertantes de paquetes tecnológicos	Inicio: Octubre 2005 Fin: Diciembre 2005	01 Directorio por cadena productiva			Presupuesto regional	
Enlazar cadenas productivas y ofertantes de paquetes tecnológicos	Ferías/Eventos	Inicio: Enero 2006 Fin: Junio 2006	02 ferias por semestre 01 paquete implementado por cadena productiva.			Gerencia Desarrollo Económico	Presupuesto Regional
Desarrollar paquetes de financiamiento para implementación de paquetes tecnológicos	Paquetes de financiamiento	Inicio: Julio 2005 Fin: Diciembre 2005	Tener al menos un paquete de financiamiento que cubra un 20% del costo la implementación de paquetes tecnológicos.			Gerencia de Desarrollo Económico	CTI

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 3</b> <i>Promover la elaboración de tesis orientadas al desarrollo de cadenas productivas</i>							
Diseñar el programa promoción para la elaboración de tesis orientadas a cadenas productivas	Programa Diseñado Plan de Implementación	--	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	Programa aprobado		Gobierno Regional en coordinación con el sector privado y la universidad	Presupuesto Regional
Implementar el programa de promoción para la elaboración de tesis	Eventos de promoción del programa. Tesis elaboradas por cadenas por año	--	Inicio: Abril 2005 Fin: Agosto 2005	Fomentar 10 tesis por cada cadena productiva identificada en 1 año implementadas	Mejora de las cadenas productivas donde se aplican las tesis	Alumnos y Cadenas productivas en coordinación con la universidad	Sector Privado
<b>OBJETIVO 4</b> <i>Potenciar la rentabilidad de las empresas y su participación en el mercado en base a capacitación especializada en gestión empresarial y de mandos medios</i>							
Fomentar el desarrollo de estudios que identifiquen las necesidades de capacitación especializadas de las cadenas productivas	Inventario de Necesidades de Capacitación	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Diciembre 2005	1 inventario de necesidades por cadena productiva	Elevar la eficiencia y rentabilidad de las empresas de la región	Cadenas productivas líderes en coordinación con Gerencia de Desarrollo Económico	Sector Privado Presupuesto Regional
Impulsar la realización de Talleres de Capacitación por cadena productiva: gestión, finanzas y marketing.	Talleres de Capacitación por cadena productiva en el año por CC	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Diciembre 2005	3 Talleres de Capacitación por cadena productiva el año por CC			
Promover la participación de las cadenas productivas en Ferias y Exposiciones Internacionales	Número de ferias y exposiciones Nuevas ventas obtenidas por participación en ferias	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Junio 2006	2 ferias internacionales por cadena productiva. Obtener un 10% adicional de ventas en Ferias y Exposiciones			

EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 5</b>	<i>Incrementar la capacidad de las empresas rurales relacionadas a las cadenas productivas mediante la capacitación técnica rural</i>						
Identificar la capacitación técnica con mayor impacto en empresas del sector rural	Inventario de necesidades de capacitación	--	Inicio: Junio 2005 Fin Agosto 2005	5 Programas de capacitación para sector rural	Incremento de la capacidad y competitividad de las empresas rurales	Gerencia de Desarrollo Económico y cadenas productivas	Presupuesto Regional CTI
Priorizar zonas geográficas en las que se realizará la capacitación técnica.	Inventario de zonas geográficas	--	Inicio: Junio 2005 Fin: Agosto 2005	Zonas geográficas priorizadas para desarrollo de capacitación			
Promover la capacitación técnica en zonas identificadas	Talleres de capacitación	--	Inicio: Setiembre 2005 Fin: Junio 2006	5 talleres de capacitación por zona geográfica			

---

## Sobre la promoción de inversiones y exportaciones

En el PEDRC-MP se establece en el tema de promoción de inversiones y exportaciones lo siguiente:

- Formular una política integral de promoción de inversiones con el objetivo de fortalecer la expansión del mercado y una mejor inserción nacional e internacional, para lo que debe tomarse en cuenta:
- El establecimiento de un plan estratégico de captación de inversiones.
- Fortalecer el mercado y captar inversiones:
  - Generando encadenamientos con el resto de actividades económicas.
  - Propiciando la transferencia tecnológica y la inserción de nuevas tecnologías.
  - Propiciando la descentralización de la economía.
  - Generando empleo e impactos en el producto nacional, de forma que ayude a reducir la desigualdad de ingresos.
  - Aumentar la competitividad regional mediante la generación de ventajas competitivas y potenciando las ya existentes, generando información estratégica de mercados para la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios.
  - Promoviendo la cultura de la calidad de los productos, implementando programas de seguridad de calidad de los productos, mediante el asesoramiento y capacitación al personal de las instituciones y organizaciones correspondientes.
  - Mejorando los procesos de comercialización tanto para el mercado regional, nacional e internacional, desarrollando canales de comercialización mediante diferentes sistemas.
- Desarrollo de programas empresariales para jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- La promoción y apoyo decidido a la inversión privada debe priorizarse para:
  - Promover y desarrollar proyectos basados en la vocación regional, en particular aquellos que aprovechen de manera sostenible nuestra biodiversidad.
  - Promover y desarrollar de manera sostenible los recursos turísticos de la región, para convertirse en uno de los principales destinos turísticos a nivel nacional y mundial.
  - Utilizar los recursos Minero Energéticos para generar procesos productivos que generen valor agregado a la materia prima.
  - Fomentar la pequeña agro industria, para promover la exportación de productos agropecuarios (productos orgánicos, maíz blanco, etc.)
  - Fomentar la crianza de Camélidos sudamericanos para desarrollar cadenas productivas que permitan el aprovechamiento de este potencial.
  - Promover la producción para exportación.

---

-Ordenamientos legales claros y simples e identificar las trabas y distorsiones legales que afecten los procesos de promoción de la inversión privada, proponiendo soluciones para superarlas.

-Apoyar a los Gobiernos Locales en el fortalecimiento de los instrumentos necesarios para la promoción de la inversión descentralizada.

-Implementar , desarrollar y promover mecanismos de financiamiento promocional para la inversión privada.

-Generar y Administrar el Banco Regional de Proyectos, así como información económica y estadística sobre la región, ideas e iniciativas de proyectos regionales y locales propuestos por el sector público y la sociedad civil, así como la información de todos los proyectos de inversión pública de alcance nacional, regional y local contenidos en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, de interés para la inversión privada.

-Creación de una Agencia de Fomento de la Inversión Privada que ejerza las atribuciones establecidas en el Artículo 9° de la Ley N° 28059. Esta agencia debe integrar la cadena de servicios que deben ser brindados al inversionista, de manera que no se excluya a ninguno de estos servicios y a ningún tipo de inversionista, y que no exista superposición de funciones ni rivalidad entre las instituciones que sean integradas en la instancia regional. Esta Agencia deberá agilizar procesos administrativos, procurando la reducción de barreras burocráticas. Inclusive se podría pensar en servicios gubernamentales «en línea» a través de un portal regional.

-Promoción de Centros de Investigación y Tecnológicos para el desarrollo regional.

-Promover y generar la constitución de alianzas estratégicas para la formación de centros de investigación y tecnología para el desarrollo regional y local, así como de convenios interinstitucionales de cooperación mutua para la identificación de oportunidades de inversión, para la elaboración y desarrollo de proyectos estratégicos de la región que incluya a la inversión privada.

Dentro de las estrategias generales para el desarrollo regional relacionadas con la promoción de inversiones o exportaciones el GRC plantea<sup>6</sup>:

- Realizando inversiones prioritariamente en el aparato productivo e infraestructura productiva (4.1.a)
- Apoyando decididamente la inversión del sector privado (4.1.c)
- Ejecutando obras y acciones de desarrollo en forma concertada, de tal forma que unan esfuerzos, recursos, capacidades, experiencias e iniciativas de los agentes de desarrollo. (4.1.e)

En las políticas económicas generales del GRC se tienen establecidas las siguientes<sup>7</sup>:

- Orientar los esfuerzos hacia la formulación y ejecución de proyectos y programas

---

<sup>6</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a Mediano Plazo, Cusco al 2006; página 115

---

de mediana y gran envergadura, atrayendo la inversión privada, captando cooperación internacional y créditos. (4.2.A.a)

- Inducir al conjunto del sector privado y público a invertir en proyectos productivos estableciendo mecanismos y condiciones para su reactivación, de tal forma se garantice incremento significativo de empleo productivo. (4.2.A.b)
- Fomentar la formulación, implementación y ejecución de proyectos y/o programas consistentes en cadenas productivas y corredores económicos. (4.2.A.f)

Las matrices relacionadas a la promoción de inversiones y exportaciones se presentan a continuación:

---

<sup>7</sup> Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a Mediano Plazo, Cusco al 2006; página 116

PLAN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>Promover oportunidades de inversión en las cadenas productivas</b>							
<b>OBJETIVO 1</b>							
Difundir mercados y ventajas de sus potencialidades para satisfacer la demanda	Programas de difusión	33	Inicio: 1993 Permanente	Portal de la Región Cusco	Crecimiento de la inversión Empresas regionales con aceptación internacional	Gobierno regional y sector privado	Presupuesto Regional
Motivar la inversión ofertando productos competitivos	Documentos de difusión a nivel nacional e internacional	10	Inicio: 1993 Permanente	3 documentos de difusión por año			Presupuesto Regional Inversión Privada CTI
Difundir proyectos de inversión	Número de proyectos	5%	Inicio: 1980 Permanente	3 proyectos por año		Sector Privado	Presupuesto Regional y cooperación técnica
Promover el servicio de inteligencia comercial	Número de visiones	0	Inicio: Enero 2005 Permanente	3 misiones por año		Gobierno Regional y Sector Privado	Presupuesto Regional Inversión privada CTI

PLAN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 1</b> <i>Desarrollar Plan de Exportaciones para productos agroindustriales andinos</i>							
Elevar la competitividad de los productos existentes a través de la visita a mercados en el exterior	Número de Empresas visitadas	--	Inicio: enero 2005 Permanente	20 empresarios agroindustriales al año	Incremento de Exportaciones y PEA de la Región	Sector Privado y Gobierno Regional	Presupuesto de la Región, Canon del Gas y empresas agroindustriales
Lograr que embajadas y consulados sean centros de promoción, difusión y venta de los productos	Convenio entre la Región y Ministerio de relaciones exteriores	--	Inicio: Enero 2005 Permanente	Convenio firmado y 150,000 dólares en ventas al año		Gobierno Central Gobierno Regional Empresas Agroindustriales	Presupuesto Regional
Centralizar los trámites de exportación en una sola oficina (autorizaciones sanitarias y fitosanitarias, certificados de origen entre otros)	Ventanilla Única	--	Inicio: Marzo 2005 Permanente	Ventanilla única operativa		Gobierno regional Sector Privado	Presupuesto Regional
Lograr un stand de exhibición y venta de productos en la sala de espera del aeropuerto de Cusco	Stand en sala de espera	--	Inicio: Enero 2005 Permanente	Tener un stand de 20 metros cuadrados		Gobierno Regional y empresas agroindustriales	Presupuesto regional Empresas Agroindustriales (50%)

PLAN DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>OBJETIVO 2</b> <i>Lograr la marca SBEST de la OMT para consolidar Cusco y MAPI como destino turístico</i>							
Identificar limitaciones para lograr la marca	Calidad	5%	Inicio: Enero 2005 Fin: Marzo 2005	Sello de Calidad "certificación"	Incremento en el número de turistas a la región Mejora de la calidad de los servicios turísticos	Gobierno Regional (SNI - BID) en coordinación con la AATC	CTI
Determinar acciones para superar las limitaciones	Reuniones de trabajo	--	Inicio: Marzo 2005	Conformar la comisión mixta "SBEST"		Sector Privado	Sector Privado
Concertar la ejecución de acciones	Talleres de Capacitación	--	Inicio: Abril 2005	Capacitación de los agentes de las cadenas productivas		Estado, Gobierno Regional, Municipalidades y AATC	Presupuesto Regional Sector Privado
Gestionar la Calificación SBEST	Trámites ante OMT	--	Inicio: Mayo 2005	Marca SBEST		Sector Privado	Sector Privado
<b>OBJETIVO 3</b> <i>Aprovechar los recursos minero energético de la región</i>							
Identificación de mercados minero energéticos potenciales	Estudios	Se cuenta con algunos estudios	Inicio: Enero 2005 Fin: Enero 2006	Estudios terminados y priorizados	Incremento de las exportaciones en los productos minero energéticos	Gerencia de Desarrollo Económico	Presupuesto Regional

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ARTESANALES							
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación
<b>ACTIVIDAD</b>							
<b>OBJETIVO 1</b>	<i>Promover la artesanía para exportación impulsando las capacidades y destrezas de los artesanos, incorporando como valor agregado la tradición y costumbres locales</i>						
Definir criterios de evaluación para identificación de ramas de actividad competitiva exportadora de mayor impacto	Criterios definidos	Estudios previos (si los hubiera)	Enero 2005 Marzo 2005	Criterios validados y aprobados por los grupos de interés relacionados a los artesanos	Incremento del volumen de exportación en los productos artesanales de las ramas identificadas	Gerencia de Desarrollo Económico	CTI
Identificar ramas de actividad competitiva exportadora de mayor impacto	Ramas de actividad competitiva exportadora de mayor impacto identificadas	--	Marzo 2005 Julio 2005	Identificar 6 ramas de actividad competitiva exportadora			
Diseñar tecnología que combine tecnología tradicional con la moderna sin perder identidad local	Manuales de tecnología combinada	--	Marzo 2005 Diciembre de 2005	2 Manuales por rama de actividad identificada			

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ARTESANALES								
ÁREA	Indicador (Producto)	Línea de base	Fecha (inicio/fin)	Meta	Indicador (Resultado)	Responsable	Fuente de financiación	
Fomentar la cultura del empresario artesano que identifique y responda a las demandas del mercado	Eventos de difusión y fomento Contratos comerciales firmados	--	Enero 2005	12 Contratos comerciales firmados	Incremento de artesanos con orientación de mercados Incremento (sostenible) de exportación de los empresarios artesanos	Gobierno Regional en colaboración con el sector privado y la CTI	Presupuesto Regional CTI	
Facilitar el acceso a financiamiento mediante convenios asociativos	Convenios de financiamiento	--	Enero 2005 Diciembre 2005	6 convenios firmados (uno por rama)	Incremento (sostenible) de exportación de los empresarios artesanos	Gobierno Regional (facilitador, no aval)	Presupuesto Regional CTI	
Fomentar la certificación en calidad (certificados ISO)	Número de empresas certificadas	--	Enero 2005 Diciembre 2006	30 empresas certificadas (5 por rama)	Incremento de la calidad para la exportación de los productos artesanos (de la rama) Mejora de la imagen de los productos artesanos (de la rama) Incremento (sostenible) de exportación de los empresarios artesanos	Sector Privado	Sector Privado	

---

## Próximos pasos

La culminación del presente plan marca en realidad el inicio de un proceso para lograr la competitividad de las empresas de la región. Es por ello que el GRC, a nivel de la Gerencia de Desarrollo Económico, deberá formar un grupo técnico de trabajo para elaborar el plan de acción del presente documento que permita detallar mejor las actividades y desagregar con mayor manejo de información y dentro de un equipo más pequeño que pueda tomar decisiones con mayor responsabilidad puesto que se trabaja dentro del marco de su competencia.

Una vez desarrollada una propuesta más fina se puede hacer una validación con un mayor grupo. Dicho evento debería ser de carácter más informativo con la finalidad de incorporar y mejorar el documento.

Adicionalmente se debe institucionalizar el proceso de manera que se pueda lograr una entidad para monitorear y evaluar la ejecución del plan. Se debe tener en cuenta además que dicha entidad no será una nueva oficina burocrática sino una alianza público-privada donde se coordine de manera periódica el seguimiento del plan.

La institucionalización debe implicar la formalización de grupo de trabajo además de establecer los mecanismos y reglas de coordinación, participación y elección del mismo.

A continuación se presenta una matriz de próximos pasos cuya iniciativa surgió durante la realización del taller debido a que se identificó como una necesidad por los participantes puesto que el tema de competitividad recién esta tomando forma, por ello se requería una orientación adicional para su implementación.

## Acuerdos mínimos para la institucionalización del proceso

Como resumen de todo lo comentado durante el proceso y con la finalidad de asegurar la continuidad del proceso se establecieron los siguientes acuerdos mínimos:

El proceso requiere de una instancia de coordinación que asegure la participación del sector público y del sector privado.

El proceso requiere de una instancia que facilite el proceso en su desarrollo futuro: agenda política, nuevas perspectivas, nuevas iniciativas, etc.

La instancia de coordinación debe permitir el control y seguimiento del proceso: revisiones periódicas, ajustes, evaluaciones, etc.

La institucionalización debe tener competencia sobre los tres ejes fundamentales para el desarrollo económico: competitividad, inversiones y exportaciones.

La institucionalización no debe implicar el crear una instancia burocrática. No se debe crear una nueva oficina u orientar recursos económicos o materiales de la región.

---

## Conclusiones del Gobierno Regional

La región a través de la subgerencia de promoción de la competitividad planteó las siguientes conclusiones respecto al proceso:

Realizar Talleres de validación del Plan de Competitividad con los representantes de las mesas temáticas conformadas para el Plan Concertado al 2012

Institucionalizar la meta de trabajo de competitividad con los participantes del taller de planeamiento, mesa que debe ser parte del Consejo Regional de Competitividad como órgano consultivo.

Realizar reuniones de trabajo con los integrantes de la mesa de trabajo de competitividad para efectuar el seguimiento a las acciones propuestas en el plan de competitividad

Reconocimiento de la mesa de trabajo de competitividad

Gestionar pasantías y/o capacitación en gestión empresarial ante USAID

Apoyo de PRODES – USAID para lograr la competitividad en la Región Cusco a través de la puesta en marcha del Plan de Competitividad

Apoyo en la gestión de un stand en la sala de espera del aeropuerto para exhibición de los productos regionales con selección itinerante que beneficie

Gestionar la descentralización de PROMPEX

## Mesa de Trabajo

La mesa de trabajo es un acuerdo tomado por los participantes del taller de planeamiento la cual tiene como función principal hacer el seguimiento hasta lograr que se apruebe el plan y se definan y formalicen sus funciones.

Por un proceso de votación se seleccionaron a las siguientes personas para conformar la mesa de trabajo:

Srta. Adriana Valcárcel

Sr. Andrés Llosa

Sra. Silvia Uscamayta

Srta. Eudes Guevara, por parte del gobierno regional.

---

## Seguimiento, actualización y evaluación

El PCR es un documento vivo, en el sentido de que tiene que actualizarse constantemente en la medida en que se siguen identificando obstáculos precisos y, sobre todo, conforme el gobierno regional continúe asumiendo competencias. En ese sentido, el PCR se publicará en la página web del gobierno regional y se actualizará por lo menos trimestralmente.

El GRC, a través de su Gerencia de Desarrollo Económico, será el responsable de dicha actualización y de realizar el seguimiento del caso a las acciones allí acordadas. En ese sentido, el GRC remitirá al Consejo Regional un informe anual en el que se explica los avances y logros efectuados en materia del PCR. En el proceso participativo de elaboración de este Plan, se mencionó la necesidad de crear un Comité de seguimiento con algunos miembros escogidos de los participantes en los talleres, con el fin de continuar manteniendo la alianza con el sector privado y la sociedad civil en materia de competitividad.

Finalmente, en función a este informe y a sus subsecuentes actualizaciones, el Gobierno Regional definirá la necesidad de realizar una evaluación independiente del PCR al cabo de dos años.

---

# ANEXO

---

# Información general<sup>8</sup>

## 1.1 Ubicación

Cusco es una región ubicada en la sierra central sur del Perú, con una extensión de 71,986.50Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el departamento de Ucayali, al sur con Arequipa, al este con Madre de Dios, y Puno y al Oeste con los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Junín.

La región Cusco tiene 108 distritos distribuidas en 13 provincias: La convención, Calca, Urubamba, Anta, Cusco, Paucartambo, Quispicanchi, Paruro, Acomayo, Canchas, Chumbivilcas, Espinar, Canas.

El 47% de la superficie esta cubierta por bosques. En cuanto a ríos, existen cuatro cuencas hidrográficas: Apurímac, Pilcopata, Urubamba (Vilcanota), Araza o Marcapata. Algunos ríos importantes como: Vilcanota, Salca, Timpia, Camisea, Mapacho, Araza, Apurímac, Salado, Cachimayo y Pilcopata, Yanatile, Pichari, Mishuahua, Yoyato, Santa Tomás, Velle.

## 1.2 Climatología

El clima es lluvioso de Noviembre a Marzo. En la zona de la Selva Baja, el clima es cálido y húmedo y en la zona alto andina el clima es sub húmedo y frío.

### 1.2.1 Humedad relativa

La humedad relativa tiene poca influencia, entre un mínimo de 68% para julio y agosto y un máximo de 88% para febrero, marzo y abril, y un promedio anual de 68%. En la zona de la Selva Alta el clima es cálido muy húmedo.

### 1.2.2 Temperatura

La temperatura promedio de la región varía durante los diferentes meses del año. De Noviembre a Marzo, con temperaturas aproximadamente entre 4.8°C y 23.9°C. Por otro lado entre Abril a Octubre el clima es seco, las temperaturas fluctúan entre -7°C y 22.7°C. En la zona de selva baja las temperaturas medias máximas varían entre 31,92° para Septiembre y 30,04° para marzo y un promedio general anual de 30,52°; las temperaturas medias mínimas varían entre 15,49° para julio y 19,66° para febrero y una media anual de 18,47°. En la zona alto andina, la temperatura media máxima varia entre 16,6° para noviembre y 15,2° para agosto siendo el promedio anual de 15,7°. Las temperaturas medias mínimas varían entre 1,5° para el mes de julio y 12,4° para el mes de febrero, siendo su promedio anual de 6,3°.

---

<sup>8</sup> Tomado del documento "Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado a Mediano Plazo, Cusco al 2006"

### 1.2.3. Precipitación

La precipitación pluvial varía entre un máximo de 231 mm de febrero y 35 mm en julio, haciendo un total anual de 1 730 mm.

### 1.2.4. Datos sobre disponibilidad de tierras en hectáreas.

Los suelos utilizados para fines agropecuarios son más de los que efectivamente son aptos para este fin, es decir que muchos suelos de protección o marginales están siendo utilizados.

Las tierras según uso están distribuidas de la siguiente manera:

**Cuadro N° 69**  
**Región Cusco: Clasificación de Suelos por Capacidad de Uso Mayor**

Capacidad de uso mayor de suelos	Superficie (Has)	%
Tierras aptas para pastos	1,135,260	15.8
Tierras aptas para producción forestal	990,667	13.8
Tierras aptas para cultivos en limpio	196,838	2.7

*Fuente: INRENA-2000*

## 1.3 Población

### 1.3.1. Datos sobre población por grupo etáreo y género.

La Región Cusco tiene una población estimada de 1'223,284 habitantes al 2003. De éstos el 51.4% se ubican en zona rural, y 48.6% en zona urbana. La densidad poblacional es aproximadamente de 16,06 habitantes por Km<sup>2</sup>.

La capital tiene la mayor población (26% de la población total), luego sigue la convención con 16% y Canchis (8%).

<b>Sexo</b>	Hombre	48%
	Mujer	52%
E	x<15	3%
D	15<x<24	33%

---

### **1.3.2. Sobre crecimiento demográfico, migración.**

El crecimiento poblacional se acerca al 1 % anual y se espera que siga así. En cuanto a la migración, para 1993, 89,720 personas inmigraban hacia Cusco, mientras que 221,918 emigraban hacia otras ciudades del Perú (de los cuales el 38.5% era pobre). La mayoría hacia Arequipa, La libertad y Lima

### **1.3.3. Datos sobre pobreza e indigencia, distribución del ingreso y necesidades básicas insatisfechas.**

Para el año 2000, el 92.6% de las personas vivían en situación de pobreza, sea pobres extremos (11% de la población), o pobres, según el criterio de las necesidades básicas insatisfechas.

De los hogares que viven en la pobreza, el 28.1% carecían de agua, el 70.7% de desagüe y el 41.8% de electricidad. La tasa de desnutrición crónica para niños menores de 5 años para el año 2002, fue de 62.3%. Cabe destacar que a nivel regional los pobladores de los distritos en extrema pobreza son: Omacha (provincia Paruro) con 77.8%, Suykutambo (provincia Espinar) con 77.3%, Lamay (provincia de Calca) con 75.3% y Huancarani (provincia de Paucartambo) con 71.2%.

El nivel educativo promedio de la población es bajo, los indicadores de educación muestran una la tasa de analfabetismo para el año 2000 era de 24.2%. La tasa de asistencia escolar era de 74.1% en las personas de 6 a 24 años. El 6.6% de los niños entre 6 a 11 años no asisten a un centro de educación regular.

La Población Económicamente Activa (PEA) mayor de 15 años, se encuentra concentrada en el sector servicios, comercio y manufactura por división de género las mujeres se encuentran empleadas en el sector comercio, servicio, restaurant y hoteles y agricultura, mientras que los hombres en Servicio, comercio y agricultura.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), nos muestra características combinadas de ingreso, logro educativo, la calidad y duración de la vida 7, cuyos valores en el período 1993 - 2000 a nivel regional y provincial en 1993 fluctuaban entre 0.34 a 0.66 (1993) y en el 2000, de 0.43 a 0.66; en ambos años la provincia de Cusco registra el mayor índice y la provincia de Paucartambo el menor índice.

### **1.3.4. Datos sobre empleo y ocupación, desagregados por actividad económica.**

Para el 2000, al PEA adecuadamente empleada era de 11%, la distribución es como sigue:

PEA según actividad económica	
	PEA 2001
Agricultura / Ganadería / Silvicultura	18%
Minería	0%
Manufactura	9%
Construcción	3%

El 77.3% de la PEA estaba subempleada, y la tasa de desempleo abierto era de 11.7%, según indica la dirección regional de trabajo.

## 1.4 Economía

En el año 2001, Cusco aportó al PBI nacional con 4,784.9 millones de nuevos soles. Mientras que el PBI per cápita fue de 3,959 nuevos soles.

El aporte al PBI regional por sectores en el año 2001 fue: Agropecuario 25.4%, Comercio, restaurantes y hoteles 16.5%, Minería é hidrocarburos 8.7%, Manufactura 10.6%, Construcción 8.7%, servicios gubernamentales 7.4%, vivienda 1.8% y otros servicios 20.9%.

### 1.4.1. Datos sobre los principales bienes producidos en la región (agropecuarios, pesca, minería, manufacturas).

#### Agricultura

Para el 2003, a nivel departamental, los principales productos, de acuerdo al área sembrada, son:

Papa que representa el 22% del área sembrada departamental, Maíz Amiláceo que representa el 21%, Cebada 15% y haba 9%.

PRODUCTOS	PRODUCCIÓN TM	% NACIO- NAL	PRECIOS CHACRA (S/. KG)	RENDIMIEN- TO KG X HA	VP (SOLES)
Maíz amiláceo	41529	16%	1.18	2,031.76	49004.22

Fuente: MINAG 2003

Además el Maíz Amiláceo, la cebada, la papa y el haba representan el 16%, 10%, 6% y 20% respectivamente con respecto a la producción nacional.

**Cuadro N° 61**  
**Región Cusco: Campaña 2001-2002**

Tipo de cultivo	Siembra Ha	Rendimiento promedio	Producción TM	% Producción total TM
Cultivos transitorios	154,584.35	244.92	458,390.14	68.81

*Fuente: Dirección Regional de Agricultura - 2002 OIA-Agricultura*

Otro producto importante, es el achiote. Siendo Cusco el principal productor nacional de achiote, la superficie cosechada en el año 2000 es el 75.5% del área sembrada y el 71% de la producción nacional (3,148 toneladas), siendo el rendimiento (583 kg/ha). Mas de 1000 familias se dedican la producción de achiota. El principal centro de acopio es Quillabamba y la empresa comercializadora es AICASA, quien comercializa el 43% de la producción nacional. La producción de achiote ha encontrado dificultades básicamente por las fluctuaciones y bajas cotizaciones del mercado. La cocoa tiene un importante mercado en la producción de chocolatería Ibérica (arequipa), que después se exportará.

En cuanto a recursos ganaderos, tenemos el siguiente cuadro:

	Cusco	Nacional	% nacional
Aves	875.00		0%
Ovino	5,543.89	63,525.29	9%
Porcino	5,957.00	169,784.56	4%
Vacuno	16,054.36	283,002.48	6%
Caprino	300.30	12,436.80	2%

*Fuente: MINAG 2002*

Se debe rescatar que la Alpaca y la Llama ocupan puestos importantes dentro de la producción nacional.

Pesca: La extracción de trucha entre 1998 y 2002 fue de 46%, mientras que el pejerrey creció en 201%.

**Cuadro N° 54**  
**Región Cusco: Campaña 2001-2002**

PROVINCIA	AÑO				
			2000	2001	2002
TRUCHA			53,569	50,897	79,378
Canchis	3,538	3,886	3,480	3,306	5,162
Canas			14,520	13,794	21,538
Chumbivilcas			22,140	21,033	32,841
Espinar	2,623	2,881	2,580	2,451	3,827
Paruro	671	737	660	627	979
Quispicanchi	122	134	120	114	178

*Fuente: Dirección Regional de Pesquería - Cusco*

Agroindustria:

Colorantes (bixina y curcumina), El cultivo del achiote (de cuya semilla se extrae la bixina) es uno de los más difundidos en la provincia de La Convención. Las principales zonas de producción son Alto Urubamba, Quellouno, Occobamba, Santa Teresa, Vilcabamba, Huayopata, Maranura. La de mayor importancia es Alto Urubamba, distrito de Echarati.

Industria

Industria	
Alimentos y bebidas	36%
productos de madera	15%
Impresiones	11%

*Fuente: plan de mediano plazo 1999*

Minería: El PCD estima que existe un potencial minero de aproximadamente 5,250 millones de TM

Yacimientos	Distrito	Provincia	Potencial de reserva		
			Tone- ladas métricas (mil- lones)	Ley %	Sustancia
<b>Minería metálica</b>					
Tintaya (1) (en expansión b/)	Espinar	Espinar	51	2.50	Cobre
Coroccohuaycco (1)	Espinar	Espinar	12.90	3.00	Cobre
Quechua (1) (en expansión b/)	Espinar	Espinar	80	1.00	Cobre
Atalaya (1)	Espinar	Espinar	1.5	2.51	Cobre
Yanaoca - Checca (1)	Checca	Canas	s/d	s/d	Cobre
Livitaca y Colquemarca (1)	Livitaca y Colquemarca	Chumbivil- cas	2.3	65.00	Hierro

Los Cinco Amigos II	Carhuayo	Quispicanchi	s/d	s/d	Cuarzo con diseminación de oro
Gravas auríferas de P'uyoscori	Carhuayo	Quispicanchi	s/d	s/d	Oro aluvial
Flor Amarilla	Calca	Calca	s/d	s/d	Cuarzo, piritita, limonita, chalcopiritita y bornita
Vilcabamba	Vilcabamba	La Convención	s/d	s/d	Uranio, cobre y plata
Cobre Inka	Marangani	Canchis	s/d	s/d	Cobre y Oro
Antimonio Scr Esther 1 y El Inti 4	Marangani	Canchis	s/d	s/d	Estibina (antimonio, cobre, plata y otros)
Condorama (2)	Condorama	Espinar	s/d	s/d	Plata, Zinc, Plomo, otros
Nora María (2)	Suykutambo	Espinar	s/d	s/d	Plata, Oro, otros
Victoria (3)	Pichigua	Espinar	s/d	s/d	Oro
Hulcane (3)	Condorama	Espinar	s/d	s/d	Plomo

Huallpachaca	Cotabambas Chinchay- puquio	Cusco y Apu- rimac	s/d	s/d	Cobre
Coriveni II (5)	Echarati	La Conven- ción	0.2	s/d	Oro
Acero P-1 (5)	Pomacanchi	Acomayo	3	s/d	Hierro
Puyany (5)	Ccapac- marca	Chumbivil- cas	s/d	s/d	Polime- tálico: Plomo, Zinc
Acero L-7 (5)	Livitaca	Chumbivil- cas	s/d	s/d	Hierro
María de Fátima (5)	Marangani	Canchis	0.02	s/d	Polime- tálico: Plomo, Zinc
Acero L-9 (5)	Livitaca	Chumbivil- cas	0.015	s/d	Hierro

*s/d: sin determinar*

*Fuente:*

*(1) "Diagnóstico minero de la Región Sur Oriente" Doc. OPPI-OGP/ORDESO 81/y ONER 1986.*

*(2) "El Perú Minero" SAMANE BOGGIO, MARIO. Editora Perú-Tomo IV-Lima 1980, pag. 1587.*

*(3) "Estudio de instalación de plantas comunales de recuperac. de oro Micro Región Espinar Chumbivilcas" - Tesis Katia Arredondo B. 1988.*

*(4) "Geología de los Cuadrángulos de Velille, Yauri, Ayaviri y Azángaro". INGEMET, Boletín N° 58, pgs. 97-106.*

*(5) Atlas de la Pequeña, Mediana y Gran Minería del Perú 2000 - Ministerio de Energía y Minas.*

*Datos actualizados al 2003.*

*ELABORACIÓN: Sub Gerencia de Planificación del GRC.*

Industria maderera:

La fabricación de muebles es una actividad con relativo desarrollo en la ciudad de Cusco, que se sustenta en la demanda urbana de muebles de hogar y de oficina, y cuenta con la ventaja de obtener madera de calidad a precios bajos debido a la cercanía con las zonas de producción forestal.

#### 1.4.2. Datos sobre los principales servicios ofrecidos por la región (electricidad, turismo, comercio, logística, etc.).

Turismo:

##### Departamento Cusco Servicios turísticos 1999-2000

CATEGORIA	1999	2000
Agencias de viajes	249	313
Guías oficiales (*)	540	490

*Fuente: DRIT, Cusco*

##### Departamento Cusco Establecimientos de hospedaje 1999-2000

CONCEPTO	1999	2000
Establecimientos	381	501

*Fuente: DRIT, Cusco*

Los hoteles el 33.5% no tienen categoría, el 21, 2 son casas hospedaje, 19.7% tienen una estrella, 14.4% de hoteles de dos estrellas, 10.2% de 3 estrellas, 0.4% albergues y los hoteles de 4 y 5 estrellas representan el 1%.

Por nombrar algunos de los atractivos turísticos de Cusco tenemos: Tambomachay, Machupicchu, Fortaleza de Sacsayhuaman, Fortaleza de Puca Pucará, Anfiteatro de Quenqo, Barrio de San Blas, Templo Korikancha, Valle sagrado de los Incas, Oropesa, Piquillacta, Andahuaylillas,

Transportes: Se ofrecen vuelos de itinerario (Nuevo continente, Taca Perú, Tans, Aviandina, Lloyd Aero Boliviano, Lan Perú), vuelos irregulares (Aerocondor, FAP, PNP, Heliunión, Star Up, AQP, otros).

---

## Lista de participantes en los talleres

### Taller de Sensibilización

Viernes 24 de setiembre de 2004

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>INTITUCION Y/O ORGANIZACION</b>
1	Luis Miñam Solis	World Vision Internacional
2	Onésimo Hermoza Paullo	World Vision Internacional
3	Fructuoso Dianderas	APIMMRAC
4	Katya Zamallo Echegaray	MCLCP
5	Jose Luis Fovon Zuñiga	DIRCETUR Cusco
6	Clímaco Vargas	COMYPEC
7	Milton Rodriguez	Dirección Regional de Agricultura
8	Ernet Moscoso	RR PP
9	Pedro Preguntegui	DR Producción
10	Rolando Huanca Hursa	IMAP
11	Jesús Días Castillo	ANECOMSA
12	Isol Salas Achove	Oficina de Consejero de Acomayo
13	Mery Rosas Saldiva	Gobierno Regional Cusco

---

## Taller de Planeamiento

Primer día: Lunes 4 de octubre de 2004

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN Y/O ORGANIZACIÓN
1	Katya Zamalloa Echeagaray	COINCIDE
2	Vladimiro García López	DR de Producción
3	José Cama Chacón	DR de Producción
4	Rubén Darío Salcedo León	Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza
5	Miriam Valencia	DR Agricultura
6	Jesús Díaz Castilla	ANECOMSA
7	Susana Andrade Ochoa	Gas de Camisea
8	Gustavo Barveril	APEMYPE Cusco
9	Zulema Abril Gamarra	M de Colquepata
10	Roger Venero Ludeña	Asesor empresa Kuski
11	Efraín Rodríguez	Gerente Misky SAC

---

Segundo día: Martes 5 de octubre de 2004

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN Y/O ORGANIZACIÓN
1	Katya Zamalloa Echeagaray	COINCIDE
2	Vladimiro García López	DR de Producción
3	José Cama Chacón	DR de Producción
4	Rubén Dario Salcedo León	Mesa de Concertación de Lucha contra la pobreza
5	Miriam Valencia	DR Agricultura
6	Jesús Díaz Castilla	ANECOMSA
7	Susana Andrade Ochoa	Gas de Camisea
8	Gustavo Barveril	APEMYPE Cusco
9	Zulema Abrill Gamarra	M de Colquepata
10	Roger Venero Ludeña	Asesor empresa Kuski
11	Efraín Rodríguez	Gerente Misky SAC
12	Andrés Llosa Isernich	Gerente Kusky SRL